

Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 49 (2022)
Heft: 3

Artikel: Respaldo popular al Consejo Federal y al Parlamento
Autor: Peter, Theodora
DOI: <https://doi.org/10.5169/seals-1052380>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 04.04.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>



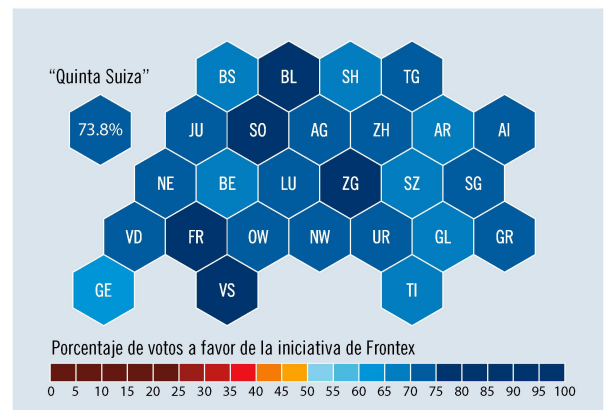
Respaldo popular al Consejo Federal y al Parlamento

El 15 de mayo, los electores suizos respaldaron las tres propuestas gubernamentales. La que más apoyo recibió fue la de incrementar la contribución suiza a Frontex, la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas. La participación electoral, de un 39,5%, fue inferior a la media.

Más fondos para la protección de las fronteras europeas

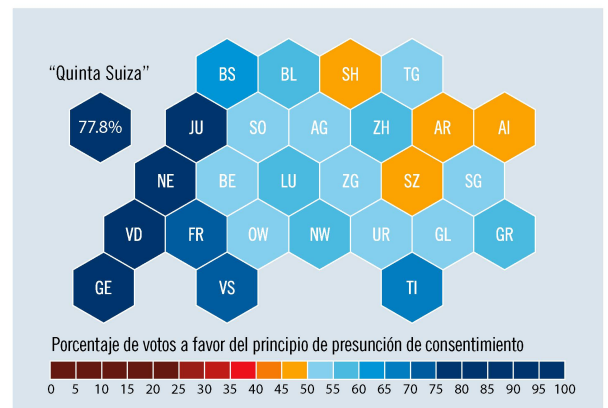
Suiza participará en la tarea de reforzar la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (Frontex). Para el año 2027, su contribución pasará de los 24 millones actuales a unos 61 millones de francos. El 71,5% de los electores se manifestó a favor de la iniciativa, que había sido criticada por Migrant Solidarity Network y los partidos verdes de izquierdas, que reprochaban a Frontex estar involucrada en *pushbacks* ilegales de migrantes en las fronteras exteriores de la UE (véase Panorama 2/2022). La Comisión de la UE aplaudió este resultado electoral, que muestra en su opinión la importancia que tiene para Suiza una gestión conjunta de las fronteras, además de las ventajas de una libre circulación de personas.

(TP)



Nuevas reglas para la donación de órganos

Suiza ha dado un giro en materia de donación de órganos. Actualmente, sólo las personas que han otorgado su consentimiento en vida pueden ser donantes de órganos una vez declarada su muerte cerebral. En el futuro, ocurrirá justamente lo contrario: quien no desee donar sus órganos deberá declararlo explícitamente. El 60,2% de los electores se pronunciaron a favor del principio de presunción de consentimiento, en el que los familiares mantienen su derecho de intervención: en caso de duda serán consultados sobre la supuesta voluntad del fallecido. Algunos temen que aumente la presión sobre los familiares (Panorama 2/2022). La Suiza occidental se mostró más a favor de las nuevas reglas que la Suiza de habla alemana. El principio de presunción de consentimiento ya se aplica en varios países, tales como Francia, Italia, Austria y España. (TP)



Millones para el cine suizo

Las plataformas globales de *streaming* como Netflix o Disney deberán invertir cada año el cuatro por ciento de sus ingresos en la industria cinematográfica suiza o pagar un impuesto sustitutorio. Con esto, la producción cinematográfica nacional dispondrá de unos 20 millones de francos adicionales. El 58,4% de los electores respaldó la revisión de la ley cinematográfica, sobre todo gracias al rotundo "Sí" de la Suiza latina. En la Suiza de habla alemana, el impuesto estatal para fomentar el cine suscitó mayor escepticismo: muchos consumidores temían que esta medida provocara un encarecimiento de las cuotas de *streaming*. Al aprobar esta inversión obligatoria para las plataformas Netflix y demás, Suiza sigue el ejemplo de otros países europeos.

(TP)

